

Residencial El Cacao entra en recta final para dar casa a 169 familias de Santa Cruz

El Conjunto Residencial El Cacao ubicado en Santa Cruz, Guanacaste, le permitirá al BANHVI, con recursos del Bono resolver el problema habitacional a 169 familias en condición de extrema necesidad, de las cuales, las tres cuartas partes están bajo la responsabilidad de mujeres.

La urbanización presenta un avance constructivo del 94% y la empresa responsable, Construcciones Modulares, cuenta con tres meses más para concluir la totalidad de las obras que incluyen viviendas y los trabajos de infraestructura. El financiamiento aprobado por el BANHVI es de ₡3.511 millones.



El sistema constructivo empleado es el prefabricado de baldosas y columnas de concreto. Del total de casas que componen la urbanización, 158 están terminadas, en 10 casos se trabaja en adecuarlas a las necesidades de personas con discapacidad o adultos mayores y solamente falta una por construirse.

El acuerdo # 1 de la sesión 34-2014 de la Junta Directiva del BANHVI de mayo del año anterior, estableció la necesidad de construir 157 viviendas de 42 metros cuadrados (con dos dormitorios, sala, comedor, cocina, un baño, área de pilas y corredor exterior) y las restantes 12 de 50 metros cuadrados (con tres dormitorios, sala, comedor, cocina, un baño, área de pilas y corredor exterior), destinadas a núcleos familiares numerosos.

En aspectos de infraestructura, las aceras de El Cacao están casi concluidas, el asfaltado de calles muestran un avance cercano al 50% y la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales entró en su fase final de construcción, según explicaron representantes de la empresa Construcciones Modulares.

En el residencial, se ubicará únicamente a vecinos del cantón de Santa Cruz en situación de extrema necesidad, muchos de los cuales habitan en la casa de familiares con los consecuentes problemas de hacinamiento. Entre la población más favorecida están las jefas de hogar, pues 129 de los grupos familiares son encabezados por una mujer.

El Grupo Mutual, como entidad autorizada, es la responsable de fiscalizar el adecuado uso de los recursos y garantizar la calidad constructiva de las casas y de la urbanización para garantizar que las 169 familias reciben un producto de calidad.

Unidad de Comunicaciones

F-UCO - BP - 020-2015 / Complejo Residencial El Cacao

Luis Fèr / REA

Abril 23, 2015